2991111- INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA

Curso 2019 - 2020
(Fecha última actualización: 08/04/2019)
Aprobada el 11/04/2019

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
	HISTORIA	1º	1º	6	Obligatoria

PROFESOR(ES)	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
LAURA OLIVÁN SANTALIESTRA MIGUEL LUIS LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ MOISÉS LILLO VICENTE	Departamento de Historia Moderna y de América. Facultad de Filosofía y Letras. E-mail: lauraolivan@ugr.es E-mail: mllopez@ugr.es E-mail: moiseslillo@ugr.es HORARIO DE TUTORÍAS Laura Oliván Santaliestra **Horario Tutorías:** **1er Cuatrimestre:** lunes y miércoles, 15:30-17:30 y 19:30-20:30. **2º Cuatrimestre:** martes y jueves, 10:00-13:00. **Lugar:** Depto. Historia Moderna y de América**,** Sala B, Despacho 7. **Enlace a Directorio UGR:** http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/c39a449c0f23538a1956ab8dabc2f4c0 Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz **Horario Tutorías:** **1er y 2º Cuatrimestres:** martes, 10:30-12:30 y miércoles, 10:30-14:30. **Lugar:** Depto. Historia Moderna y de América, Sala A, Despacho 2. **Enlace a Directorio UGR:** https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/093865362850777c081fb5c700e00e36 Moisés Lillo Vicente

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N
Sello de tiempo: 04/06/2019 11:35:55 Página: 1 / 5
b4g1TnE1PKoiVJX7zjKJhX5CKCJ3NmbA
La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

	Horario Tutorías: **Cuatrimestres 1 y 2:** miércoles de 10:30 a 12:00. **Lugar:** Depto. Historia Moderna y de América, Sala C, Despacho 12. http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/68e672f2fdd86f9f6af950f3e6e8f6ac
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
GRADO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)
Los contemplados por la Universidad de Granada en el apartado de acceso y admisión para los estudios de Grado de Historia y Ciencias de la Música.
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)
Conocimiento y análisis detallado de los procesos y hechos más relevantes de los diferentes períodos de la Historia. Introducción crítica a las diferentes corrientes historiográficas.
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N
Sello de tiempo: 04/06/2019 11:35:55 Página: 2 / 5
b4g1TnE1PKoiVJX7zjKJhX5CKCJ3NmbA
La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Competencias Generales:

G.5. Tener capacidad de gestión de la información y de las diversas fuentes documentales.
G.6. Tener capacidad para interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.
G.13. Tener razonamiento crítico.
G.19. Ser capaz de apreciar y reconocer otras culturas y costumbres.

Competencias Específicas:

E.1. La capacidad de poseer una comprensión general de los diferentes períodos de la Historia y de la Cultura Universal.
E. 2. Tener una visión interdisciplinaria de las humanidades: Historia, Géneros Literarios, corrientes filosóficas, Historia de los estilos artísticos, Latín, Antropología.
E. 4. Capacidad de trabajar en equipo interdisciplinarmente en áreas relativas a las artes y las humanidades
E. 7. Demostrar la adquisición de conocimientos relativos a las distintas metodologías de aproximación a la Historia

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Conocimiento por parte del alumnado del desarrollo histórico en sus contenidos económicos, demográficos, sociales, políticos, religiosos y culturales.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

INTRODUCCIÓN. La Historia como disciplina.

BLOQUE 1: EL MUNDO ANTIGUO
Del Neolítico a las Sociedades Urbanas del Próximo Oriente. Egipto y Mesopotamia. La Civilización Griega. La Civilización Romana. La Península Ibérica hasta la dominación romana.

BLOQUE 2: EL MUNDO MEDIEVAL
El mundo de la Antigüedad tardía. La era de las invasiones. Los pueblos germánicos. Bizancio. Nacimiento y expansión del Islam. Al-Ándalus. Orígenes y desarrollo del Feudalismo. El origen de los Estados Modernos. Cultura y mentalidades en el mundo medieval.

BLOQUE 3: EL MUNDO MODERNO
Pensamiento político moderno. El Humanismo. El siglo XVI en Europa. La monarquía hispánica bajo los Austrias. Conquista, colonización y administración de la América hispánica. XVI-XVIII. La cultura Renacentista. La crisis del siglo XVII. Crecimiento económico, estructuras y mentalidades sociales en la Europa del siglo XVIII. La Ilustración. Transformaciones políticas en la España del siglo XVIII.

BLOQUE 4: EL MUNDO CONTEMPORÁNEO
La Revolución Francesa. Nacionalismo y Liberalismo en la Europa del siglo XIX. Imperialismo y expansión colonial. Los conflictos internacionales antes de 1914. Pensamiento político y económico en el siglo XIX. La primera Guerra Mundial y las relaciones internacionales en el período de entreguerras. La crisis de 1929. Fascismo y Comunismo. Repercusiones de la Segunda Guerra Mundial. Las relaciones internacionales después de 1945. La política de bloques. La ONU.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fundamental

- Fontana, J., *Introducción al estudio de la Historia*, Barcelona, Crítica, 1999.
- Martín J.L, Martínez Shaw C. y Javier Tussell, *Historia de España*, Madrid, Taurus, 2001.
- *Historia Universal Vicens Vives*, Barcelona, Vicens Vives, 1992.
- Domínguez Ortiz, A.. Historia Universal. Edad Moderna, Barcelona, Vicens Vives, 1997.

Bibliografía complementaria

- Kinder, H. y Hilgemann, W., *Atlas Histórico Mundial. De los orígenes a nuestros días*, Madrid, Akal, 2007, 2 vols.
- Jeremy, B., *Atlas ilustrado. La guerra: del Renacimiento a la Revolución 1492-1792*, Madrid, Akal, 2003.

ENLACES RECOMENDADOS

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N
Sello de tiempo: 04/06/2019 11:35:55 Página: 3 / 5
b4g1TnE1PKoiVJX7zjKJhX5CKCJ3NmbA
La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Departamento de Historia Moderna Universidad de Granada http://hmoderame.ugr.es
Fundación Española de Historia Moderna: http://www.moderna1.ih.csic.es/fhem/

METODOLOGÍA DOCENTE

• Competencias que desarrolla:
- o Capacidad de análisis y síntesis en los conocimientos ligados a los módulos, materias y asignaturas propios del título, con una suficiente comprensión de los mismos
- o Capacidad de gestión de la información y de las diversas fuentes documentales
- o Habilidades y destrezas propias de las relaciones interpersonales
- o Razonamiento crítico
- o Demostrar sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio cultural, medioambiental, social y cultural
- o Ser capaz de apreciar y reconocer otras culturas y costumbres.
- o Tener motivación por la calidad.

• Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos y exposiciones .
- o Demostrar capacidad de organización, planificación, síntesis y análisis de los datos propios del área de estudio
- o Ser capaz de comunicar oralmente y/o por escrito la información
- o Tener capacidad de gestión de la información y de las diversas fuentes documentales
- o Desarrollar destrezas en la resolución de problemas relativos al área de estudio
- o Ser capaz de trabajar en equipo
- o Desarrollar habilidades y destrezas propias de las relaciones interpersonales.
- o Tener capacidad de aprendizaje autónomo
- o Tener capacidad para interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos
- o Demostrar compromiso ético
- o Reconocer la diversidad y la multiculturalidad
- o Tener motivación por la calidad

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Prácticas: 30%
Examen teórico: 70%

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N
Sello de tiempo: 04/06/2019 11:35:55 Página: 4 / 5
b4g1TnE1PKoiVJX7zjKJhX5CKCJ3NmbA
La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Sistema de Evaluación

A. Sistema de Evaluación Continua

La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje.

Criterios de evaluación

La evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

1. **Parte teórica.** Evaluación de los resultados del aprendizaje mediante una prueba escrita en la fecha y hora fijada por la Secretaría del Centro: 70% de la nota final.
2. **Parte práctica.** Evaluación mediante controles escritos en clase, prácticas y comentarios y participación activa: 30% de la nota final.

NOTA: En el sistema de evaluación continua es requisito superar ambas partes para establecer la calificación final.

B. Procedimiento de Evaluación Única Final

1. De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.
Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:
http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica

2. Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.
El procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:
2.1. Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura. Supondrá el porcentaje correspondiente establecido a la parte teórica en la guía docente de la asignatura.
2.2. Un apartado que servirá para evaluar la parte práctica no realizada durante la evaluación continua. Este supondrá el porcentaje correspondiente establecido en la parte práctica de la guía docente de la asignatura. Dicho apartado comprenderá:
2.2.1. La realización durante el examen de un ejercicio de prácticas sobre contenidos del programa oficial -textos, imágenes, mapas, artículos, etc.-.
2.2.2. Y en caso de que el profesor/a lo considere conveniente, la entrega en ese mismo acto de los trabajos que, como parte de la evaluación única final, haya especificado previamente al inicio de la asignatura.

Sistema de calificación

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

TUTORÍAS: Las tutorías son únicamente de carácter presencial en el lugar y horario establecidos.

Cada profesor podrá introducir variantes en su sistema de evaluación de acuerdo a las características propias de cada asignatura. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N
Sello de tiempo: 04/06/2019 11:35:55 Página: 5 / 5
b4g1TnE1PKoiVJX7zjKJhX5CKCJ3NmbA
La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.